



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE AGRICULTURA

28.º período de sesiones

18-22 de julio de 2022

Informe acerca de los progresos realizados en relación con el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25

Resumen

El presente documento se presenta en respaldo del tema 2.4 del programa del 28.º período de sesiones del Comité de Agricultura: “Informe acerca de los progresos realizados en relación con el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25”.

En el documento se proporciona una visión general de los progresos realizados en el marco del Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos (RAM) para 2021-25.

Asimismo, en el documento se ofrece un panorama de la labor de la FAO en materia de RAM en coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (al que se hace referencia en adelante como la “asociación cuatripartita”) y en colaboración con otros asociados.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- *reconocer* el papel fundamental del Plan de acción sobre la RAM para orientar y facilitar el apoyo de la FAO a los países a fin de minimizar y contener la RAM para lograr sistemas agroalimentarios más resilientes y sostenibles;
- *tomar nota* de los progresos realizados en la labor de la FAO en materia de RAM a pesar de las restricciones debidas a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19);
- *recomendar* a la FAO que siga aplicando su Plan de acción sobre la RAM a través del enfoque “Una salud”, en estrecha colaboración con la asociación cuatripartita;
- *tomar nota* de los progresos realizados en el establecimiento de la Plataforma de asociación entre múltiples partes interesadas sobre la resistencia a los antimicrobianos e *instar* a los actores pertinentes del sector agrícola a participar activamente en ella;
- *recomendar* el fortalecimiento de la generación y utilización de datos sobre la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura a fin de incrementar la promoción y fortalecer la aplicación de todos los objetivos del Plan de acción;
- *instar* a los Miembros a proporcionar contribuciones voluntarias a fin de prestar apoyo a la ejecución de las actividades planificadas en el marco del Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Keith Sumption

Jefe del Servicio Veterinario, División de Producción y Sanidad Animal (NSA),
Jefe del Centro Conjunto FAO/OMS de Zoonosis y Resistencia a los Antimicrobianos (CJWZ)
Tel.: +39 06570 51626

I. Introducción

1. La Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en su 39.º período de sesiones aprobó la Resolución 4/2015¹ sobre resistencia a los antimicrobianos (RAM) a fin de respaldar la aplicación del Plan de acción mundial sobre la RAM. En junio de 2015 se elaboró el Plan de acción de la FAO sobre resistencia a los antimicrobianos para 2016-2020 con objeto de aplicar esa resolución. Debido a que el período de aplicación ha expirado, en el 166.º período de sesiones del Consejo se aprobó un nuevo Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25².
2. El Comité del Programa recomendó que el Consejo hiciera suyo el indicador sobre la RAM tal como se había propuesto en su 130.º período de sesiones. Por primera vez se está usando el indicador sobre la RAM para informar sobre los progresos.
3. La labor realizada en el ámbito de la RAM está coordinada a través del Grupo de trabajo de la FAO sobre resistencia a los antimicrobianos, que se creó en 2015 bajo la dirección del Jefe del Servicio Veterinario de la Organización. El Grupo de trabajo está integrado por miembros de 11 unidades, como las de producción y sanidad animal, pesca y acuicultura, inocuidad alimentaria, suelos y agua, producción y protección vegetal y comunicación institucional, así como la Oficina Jurídica, además de los miembros de las oficinas regionales y de enlace. Asimismo, la FAO creó un equipo directivo compuesto por dos codirectores para cada uno de los cinco objetivos que figuran en el nuevo Plan de acción sobre la RAM a fin de facilitar la planificación y ejecución de las actividades.
4. Se han creado varios mecanismos de coordinación a nivel regional, subregional y nacional a fin de fortalecer el apoyo a la ejecución de las actividades relacionadas con la RAM. Se han organizado talleres y se ha impartido formación profesional para compartir experiencias y facilitar la determinación de los ámbitos que se podrían beneficiar de un planteamiento regional o subregional armonizado.
5. La coordinación internacional en materia de RAM se organiza entre la asociación cuatripartita (FAO, Organización Mundial de la Salud [OMS], Organización Mundial de Sanidad Animal [OIE] y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]) y otros asociados. Antes del establecimiento de la asociación cuatripartita en marzo de 2022, la coordinación se había organizado entre la asociación tripartita (FAO, OMS y OIE) y el PNUMA. A los efectos del presente documento, para las actividades realizadas hasta marzo de 2022 se hace referencia a la asociación tripartita, según proceda.

II. Progresos en la aplicación del Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos

6. En el Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25 se establecen dos metas principales, a saber:
 - Reducir la prevalencia de la RAM y ralentizar la aparición y propagación de resistencias en la cadena alimentaria y en todos los sectores alimentarios y agrícolas.
 - Mantener la capacidad de tratar infecciones con antimicrobianos eficaces e inocuos para poder proteger la producción alimentaria y agrícola.
7. La aplicación del Plan de acción de la FAO sobre la RAM contribuye al indicador de la RAM en el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, que muestra el nivel general de aplicación de planes de acción nacionales en los países a los que la FAO proporciona apoyo en materia de RAM en los sectores alimentario y agrícola. La medición de este indicador se basa en informes presentados por los Miembros de los resultados obtenidos a partir del cuestionario de autoevaluación para los países de la asociación tripartita³.

¹ <https://www.fao.org/3/MO153S/MO153S01.htm#Resolution4>.

² <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb5545es>.

³ El 17 de marzo de 2022, los directores generales de la FAO, la OIE y la OMS, y el Director Ejecutivo del PNUMA firmaron un memorando de entendimiento para colaborar con la labor del enfoque “Una salud” y adoptaron el nuevo nombre de “asociación cuatripartita”, que refleja la participación idéntica de los cuatro asociados. Antes del establecimiento de la asociación cuatripartita, la asociación tripartita y el PNUMA se mencionan en el texto.

8. El indicador para el período 2020-21 refleja un nivel general de aplicación del 48,92 %, en comparación con el 47,89 % del período 2019-2020.

9. El Plan de acción de la FAO sobre la RAM tiene cinco objetivos, que se resumen a continuación:

Aumentar la concienciación y la participación de las partes interesadas.

10. La FAO está poniendo en práctica diferentes proyectos en materia de RAM, con actividades en esta esfera a nivel mundial, regional y nacional.

11. En julio de 2021, la División de Comunicación de la FAO organizó una reunión de intercambio de conocimientos sobre los efectos de la narración de historias. Esas narraciones se están utilizando para demostrar los conocimientos especializados de la FAO a través de sus diferentes canales, como el sitio web, las redes sociales, publicaciones y pódcast. A principios de noviembre de 2021 se realizó una misión en Ghana, titulada “Proof of concept: Refining and Implementing Evidence-based Solutions Developed by the AMR Behaviour Change Community of Practice” (Prueba de concepto: perfeccionar y aplicar soluciones basadas en hechos comprobados elaboradas por la comunidad de práctica sobre el cambio de comportamiento en relación con la RAM).

12. En noviembre de 2021, se celebró la Semana mundial de concienciación sobre el uso de los antimicrobianos, cuyo lema fue “Corre la voz, frena la resistencia a los antimicrobianos”. El Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25 fue presentado durante la Semana mundial.

13. La FAO también organizó una consulta de expertos por medios virtuales sobre la gestión sostenible de los parásitos en el ganado en el contexto de la aparición en todo el mundo de casos de resistencia. A partir de la consulta, se asesoró a la FAO para que se elaboraran directrices para el control y la gestión estratégicos de la resistencia a los acaricidas y los medicamentos tripanocidas y se llamó a fortalecer la promoción, concienciación y movilización de recursos para disminuir el problema.

Reforzar las tareas de vigilancia e investigación.

14. La FAO ultimó un análisis exploratorio de los requisitos para sentar las bases del desarrollo de una solución informática para la plataforma de datos internacional de la FAO sobre seguimiento de la RAM (InFARM) y está trabajando en la elaboración de un prototipo con el apoyo de una empresa informática. Con esta plataforma de datos, se prestará apoyo a los esfuerzos de vigilancia nacionales, regionales y mundiales proporcionando a los países un mecanismo para, en un principio, alojar y analizar datos sobre RAM en animales terrestres y acuáticos y en los alimentos, y complementando la integración de datos de otros sectores en el marco del Sistema tripartito integrado de vigilancia de la RAM y el uso de antimicrobianos (UAM).

15. La FAO continuó con sus iniciativas de facilitación de la elaboración de directrices del Codex Alimentarius en materia de vigilancia y supervisión integradas de la RAM transmitida por alimentos.

16. En mayo de 2021, en el marco del proyecto regional de colaboración tripartita denominado “Trabajar juntos para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos”, se llevaron a cabo seis sesiones de formación virtuales sobre el módulo de laboratorio de la Herramienta de evaluación de laboratorios y sistemas de vigilancia de la resistencia antimicrobiana de la FAO (FAO/ATLAS) en América Latina.

17. Además, la FAO también realizó las siguientes actividades en Asia y el Pacífico: elaboración de directrices regionales sobre seguimiento y vigilancia de la RAM en los patógenos bacterianos procedentes de animales terrestres y acuáticos.

18. En el África oriental se creó el Grupo asesor técnico sobre la RAM y el UAM y se está completando la elaboración de directrices sobre seguimiento y vigilancia de la RAM en bacterias procedentes de animales sanos destinados al consumo.

19. En septiembre de 2021, en la región de Europa y Asia central, la FAO prestó apoyo a Armenia para llevar a cabo una capacitación de laboratorio sobre normas internacionales para la prueba de susceptibilidad antimicrobiana, destinada a expertos nacionales. Además, se recogieron muestras sobre el terreno para producir datos de referencia sobre vigilancia de la RAM en animales destinados al consumo y en alimentos.

Facilitar la adopción de buenas prácticas.

20. En colaboración con el Centro de referencia de la FAO en el Reino Unido, la Organización elaboró un módulo introductorio a cursos electrónicos sobre la RAM que consta de cinco lecciones. En agosto de 2021, la FAO puso en marcha un curso de seis semanas de duración titulado “Curso de actualización en escuelas de campo para avicultores centrado en la RAM dirigido a facilitadores y formadores de formadores”. Fue el primer curso en línea realizado en las escuelas de campo para agricultores y en él participaron dos países del África austral (Zambia y Zimbabwe).

21. Se elaboró una herramienta para evaluar la aplicación de la prevención de infecciones y el control, en particular en el agua, la higiene, el saneamiento y la gestión de aguas residuales (Agri-IPC y Agri-WASH).

22. A través del concurso de diseño de naves avícolas de 2020, la colaboración entre la FAO y la Federación de Asociaciones Veterinarias de Asia generó asimismo varios diseños de naves avícolas en pequeña escala en los que se destacó la importancia de la bioseguridad en las explotaciones y se reforzaron las buenas prácticas de cría de animales. En 2021, en la segunda ronda de esta colaboración, se realizó un concurso de diseño de criaderos para cerdos en el que se tomara en cuenta la bioseguridad. La FAO está colaborando estrechamente con las partes interesadas del sector de los piensos (por ejemplo, industria y reguladores de piensos) a fin de promover prácticas de nutrición de animales que reduzcan el UAM, determinadas en la publicación de la FAO titulada “Animal nutrition strategies and options to reduce the use of antimicrobials in animal productions” (Estrategias y opciones de nutrición animal para reducir el uso de antimicrobianos en la producción pecuaria)⁴.

Promover el uso responsable de los antimicrobianos.

23. La FAO ha elaborado varias iniciativas para el UAM en distintas regiones, como las siguientes actividades:

- a. En las regiones de África, Asia y el Pacífico, y Europa y Asia central se llevó a cabo una serie de encuestas sobre conocimientos, actitudes y prácticas asociados a las pautas de UAM. Se publicaron los resultados de una de esas encuestas, realizada en la República Democrática Popular Lao, los cuales permitieron comprender mejor los factores que impulsan y motivan el uso de antibióticos en la industria ganadera del país. También contribuyeron a dar forma a la campaña de comunicación y promoción del país en relación con la RAM.
- b. Se están elaborando directrices sobre seguimiento del UAM a nivel de las explotaciones agrícolas en colaboración con la OIE.
- c. En Camboya, Indonesia y Viet Nam se realizaron encuestas para evaluar el estado de adhesión de las explotaciones porcinas a las prácticas recomendadas sobre el uso prudente de los antimicrobianos.
- d. La FAO, en colaboración con la OMS y la OIE, está trabajando para reforzar el compromiso de la industria de los piensos en la lucha contra la RAM en América Latina y el Caribe a través de un proyecto sobre RAM financiado por la Unión Europea.
- e. Se está apoyando a la India, Indonesia y Viet Nam en la mitigación de los riesgos de la RAM asociados a la acuicultura a través de una mejor comprensión de los problemas relacionados con la RAM y el UAM.

Fortalecer la gobernanza y asignar los recursos de forma sostenible.

24. La FAO siguió trabajando en la aplicación de su metodología para examinar y actualizar la legislación pertinente relacionada con la RAM y el UAM en los sectores de la alimentación y la agricultura en más de 25 países de África, América Latina, Asia y Europa.

⁴ <https://www.fao.org/3/cb5524en/cb5524en.pdf> (disponible solo en inglés).

Además, con el apoyo financiero del Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM⁵, en colaboración con la OMS y la OIE y con aportaciones del PNUMA, la Organización está dirigiendo la labor de actualización de su metodología y elaborando una Herramienta de evaluación de la legislación relativa a la resistencia a los antimicrobianos del enfoque “Una salud”, que incluye la salud humana.

25. Con el apoyo financiero de Noruega, la Organización preparó un informe jurídico en el que se analizaron los marcos jurídicos nacionales de Bolivia, el Ecuador, el Perú y el Uruguay, así como de la Comunidad Andina. En la Argentina, Chile, Colombia, el Paraguay, el Perú y el Uruguay se elaboraron informes sobre coordinación institucional en materia de RAM, en los que se incluyeron aspectos relativos a políticas y legislación.

26. Se prestó apoyo a los países que integran la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) a fin de que revisaran su reglamentación modelo regional en materia de medicamentos veterinarios y evaluaran su aplicación en los países.

27. En otros países, como Armenia, Azerbaiyán, Mozambique, República Unida de Tanzania y Zimbabue se iniciaron o completaron análisis nacionales de legislación pertinente para la RAM.

28. En un taller regional sobre legislación para hacer frente a la RAM y el UAM, realizado en África, se reunieron más de 300 participantes, entre ellos, expertos en RAM y UAM, y expertos jurídicos provenientes de diferentes sectores para determinar las esferas e instrumentos jurídicos pertinentes en materia de RAM y UAM, así como para debatir acerca de las opciones posibles para hacer frente a la RAM mediante marcos reglamentarios nacionales y regionales.

29. Además, la FAO ha trabajado para fortalecer las leyes y regulaciones que rigen el UAM en la acuicultura en Asia. Asimismo, la Organización realizó actividades de fomento de la capacidad sobre buenas prácticas de gestión para que los productores las apliquen en la gestión de la salud animal y en el control de la bioseguridad a fin de lograr un UAM prudente y eficaz en la acuicultura en la India, Indonesia y Viet Nam.

30. En Marruecos, Nigeria, la República Democrática Popular Lao, el Senegal y Sierra Leona se realizaron talleres semipresenciales de la Senda progresiva de gestión de la resistencia a los antimicrobianos de la FAO a fin de apoyar a los países a aplicar sus planes de acción nacionales sobre la RAM en las actividades vinculadas a la alimentación y la agricultura.

31. Se elaboró el programa de financiación multilateral para el enfoque “Una salud” con objeto de respaldar las actividades de la FAO relacionadas con este enfoque, que cuenta con cuatro resultados principales basados en los siete componentes temáticos de la esfera programática prioritaria sobre el enfoque “Una salud”, entre las cuales se encuentra la gestión de riesgos de RAM. El programa de financiación multilateral para el enfoque “Una salud” se ejecutará en los planos mundial, regional y nacional.

III. Colaboración de la asociación cuatripartita en materia de RAM

32. En 2021, la Secretaría conjunta tripartita coordinó y elaboró el Marco estratégico de la asociación tripartita y el PNUMA (en adelante, el Marco) con objetivos claros para cinco años y visiones a largo plazo. En el Marco:

- se presentan los antecedentes y el contexto de la colaboración entre la asociación tripartita y el PNUMA en materia de RAM;
- se describen la ventaja comparativa y la función catalizadora de la asociación tripartita en la respuesta “Una salud” a la RAM en apoyo de los esfuerzos de sus miembros, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas;
- se introduce una teoría del cambio que incluye las metas, los objetivos, los efectos deseados a nivel nacional y los logros intermedios de la asociación tripartita y el PNUMA, así como las funciones conexas tanto de la asociación tripartita como el PNUMA para el período comprendido entre 2022 y 2026.

⁵ Véase la página web del Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM, donde figura toda la información pertinente acerca del estado de la financiación, los proyectos y los informes sobre los progresos, disponible en la siguiente dirección: <https://mptf.undp.org/factsheet/fund/AMR00>.

33. En 2021, la Secretaría conjunta tripartita apoyó al Grupo de liderazgo mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos basado en el enfoque “Una salud”, que realizó cuatro reuniones productivas y elaboró su plan de acción, que comprende indicadores del rendimiento clave y tres notas informativas con objeto de respaldar las medidas adoptadas por el Grupo de liderazgo mundial sobre “financiación para hacer frente a la RAM”, “vigilancia de la RAM y el UAM” y “RAM y crisis climáticas”.

34. En ese mismo año, como un seguimiento de las recomendaciones formuladas en el informe final del Grupo especial de coordinación interinstitucional sobre la resistencia a los antimicrobianos de las Naciones Unidas, la FAO dirigió la creación de la Plataforma de asociación entre múltiples partes interesadas sobre la resistencia a los antimicrobianos. Entre el verano y el otoño de 2021 (boreales) se organizó un debate público con una amplia variedad de partes interesadas de todo el mundo. Los objetivos de esta plataforma son:

- impulsar la adopción de medidas multidisciplinarias a nivel mundial, regional y nacional;
- crear un impulso mundial y generar una promoción de alto nivel dirigida a hacer frente a la RAM;
- compartir y reforzar los conocimientos, los datos objetivos y la innovación para respaldar medidas, recomendaciones de políticas y orientación clave sobre la RAM;
- generar un compromiso mundial para el uso responsable y prudente de los antimicrobianos a fin de garantizar que sigan siendo eficaces;
- mantener el impulso elaborando una hoja de ruta clara, facilitada por la asociación tripartita y el PNUMA, y las estructuras de gobernanza mundiales.

35. El Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM es un instrumento esencial para financiar las medidas de colaboración de la asociación cuatripartita y apoyar el enfoque “Una salud”. Está dirigido por un comité directivo, el cual está integrado por un representante principal de alto nivel de la asociación cuatripartita y por entre tres y cinco representantes de los asociados que aportan recursos; en 2021, la FAO dirigió el Comité directivo.

36. Desde su puesta en marcha en 2019, el Fondo fiduciario ha movilizado más de 14 millones de USD de los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. Recientemente, el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania ha confirmado que invertirá 3 millones de USD en él.

37. El Comité directivo aprobó 11 programas en los países⁶, que se encuentran en fase de ejecución. Cada país recibió aproximadamente 1 millón de USD para un programa de dos años. Además, se inició la ejecución de un programa mundial con cuatro esferas técnicas prioritarias: “la gestión del riesgo de RAM en el medio ambiente”, “el seguimiento y la evaluación del Plan de acción mundial”, “los aspectos jurídicos y la legislación en relación con la RAM y el UAM” y “el Sistema tripartito integrado de vigilancia de la RAM y el UAM”.

IV. Perspectivas futuras

38. Si bien continúa la labor relacionada con los cinco objetivos del Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25, en 2022 se hará hincapié en:

- elaborar y aplicar la plataforma de datos INFARM a fin de prestar apoyo a los Miembros para fortalecer la generación y uso de datos sobre la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura;
- reducir la necesidad del UAM en los sectores de la alimentación y la agricultura, un factor impulsor clave de la aparición de la RAM, creando capacidad en los Miembros de la FAO para que apliquen buenas prácticas de producción y gestión, agentes antimicrobianos, alternativas a los antimicrobianos y la aplicación de sus planes de acción nacionales;
- seguir fortaleciendo la coordinación multisectorial y la colaboración con el enfoque “Una salud” en los planos mundial, regional y nacional, en particular mediante la Plataforma de asociación entre múltiples partes interesadas sobre la resistencia a los antimicrobianos.

⁶ Camboya, Etiopía, Ghana, Indonesia, Kenya, Marruecos, Perú, Senegal, Sudán, Tayikistán y Zimbabwe.